

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO	
RAD: 11-121342- -4	FECHA: 2013-03-06 17:42:37
DEP: 2020 DIRECCION DE NUEVAS CREACIONES	EVE: 378 FASE NACIONAL INCLUIDO CAPITULO I
TRA: 11 PCT-PATENTE DE INVENCION CAPITULOS I Y II	FOLIOS: 5
ACT: 519 PRESENTACION	

DIRECCIÓN DE NUEVAS CREACIONES

2020
Bogotá, D.C.,

Abogado(a)/Señor(a)
DARIO CARDENAS NAVAS

Asunto: Radicación: 11-121342- -4
 Trámite: 11
 Evento: 378
 Actuación: 519
 Oficio: 4522
 Folios: 5

Patente de Invención	X			Patente de Modelo de Utilidad	
Vía Nacional					
Vía PCT (Fase Nacional)	X	Capítulo I	X	Capítulo II	
No. Solicitud Internacional	PCT/JP2010/053741				
Fecha de Presentación Internacional	02/03/2010				

Como resultado del examen de fondo realizado, con fundamento en el Artículo 45 de la Decisión 486 de la Comisión de la Comunidad Andina, se comunica:

1. Documentos estudiados

Descripción:	Folios 6 a 21	19/Septiembre/2011
Reivindicaciones:	Folios 22 y 23	19/Septiembre/2011
Dibujos:	Folios 25 a 29	19/Septiembre/2011
Prioridad:	JP 2009 048651	02/Marzo/2009

2. Análisis de la Prioridad

Se acepta la reivindicación de prioridad porque ésta solicitud fue presentada dentro del plazo establecido (Art. 9 D 486) y su contenido técnico corresponde con el de la prioridad reivindicada.

3. Objeto de la invención

De acuerdo con lo establecido en el numeral 1.2.2.2 del Capítulo Primero del Título X de la Circular Única para efectos del examen de patentabilidad, se tendrá en cuenta la tasa

pagada por el solicitante al momento de comenzar el examen para las reivindicaciones adicionales; esto es que cuando la solicitud contenga más de diez (10) reivindicaciones y no se haya pagado la tasa complementaria, sólo se estudiarán las cubiertas por la tasa pagada.

Título de la solicitud: “Aparato y método de aplicación”.

El problema planteado en esta solicitud consiste en suministrar un aparato y un método de aplicación de un líquido o un material licuado o fluido, tal como un agente adhesivo o un pigmento, a una trama continua, con lo cual se evite la fabricación de artículos defectuosos generando así un rendimiento óptimo en la producción.

Para resolver este problema técnico la solicitud en estudio proporciona una trama que pasa por un rodillo de compresión, mientras es sostenida entre un rodillo de aplicación y el segundo rodillo de compresión es transportado de modo que la trama se incline hacia el segundo rodillo de compresión desde una línea tangente en un punto de contacto entre el rodillo de aplicación y el segundo rodillo de compresión.

El objeto de la presente solicitud se relaciona con la Clasificación Internacional de Patentes (CIP): B 05 C 1/12.

4 . De la solicitud de patente

Titulo

El título no corresponde con el objeto de la solicitud, ya que no hace referencia a la invención reclamada en forma concreta, por lo cual se sugiere al solicitante hacer la corrección necesaria.

Reivindicaciones (Art 30 D 486, Art 22 PCT)

- La reivindicación 1 presenta un resultado a obtener, tal y como se describe: "...en una vista en planta desde cierta dirección del eje de rotación del primer rodillo de compresión y el segundo rodillo...en un punto de contacto entre el rodillo de aplicación y el segundo rodillo de compresión".
- La reivindicación 2 no presenta características adicionales de la invención, ya que solo hace referencia a detalles descriptivos del aparato, pero no revela características esenciales o particularidades del mismo. Se sugiere al solicitante omitirla.
- Se sugiere al solicitante incluir entre paréntesis () los números de referencia de cada uno de los elementos que hacen parte de la invención de acuerdo con la numeración empleada en los dibujos, con el fin de hacer más fácil y sencilla la comprensión de la materia objeto reivindicada. (Ver anexo de ejemplos de reivindicaciones, ejemplo 2).

5. Determinación del Estado de la Técnica

El Estado de la Técnica se determinó con base en la fecha de presentación de prioridad, es decir, el 02 de marzo de 2009.

Consultadas las fuentes de información con que se cuenta, se encontró el siguiente documento que anticipa el objeto de esta solicitud:

Ítem	Documento	Título	Fecha de Publicación
D1	JP7031913	"Device for producing film having rugged	03/Febrero/1995

		pattern on both sides"	
--	--	------------------------	--

El documento D1¹ divulga un dispositivo de producción, por medio del cual se da un patrón rugoso fino a los dos lados de una película de material base y el cual es eficiente en producción como en dispositivos con los cuales se aplica una resina a la superficie de impresión de un rollo de grabado (Resumen).

6 . Examen de Patentabilidad (Art 14 D486)

Novedad (Art 16 D486)

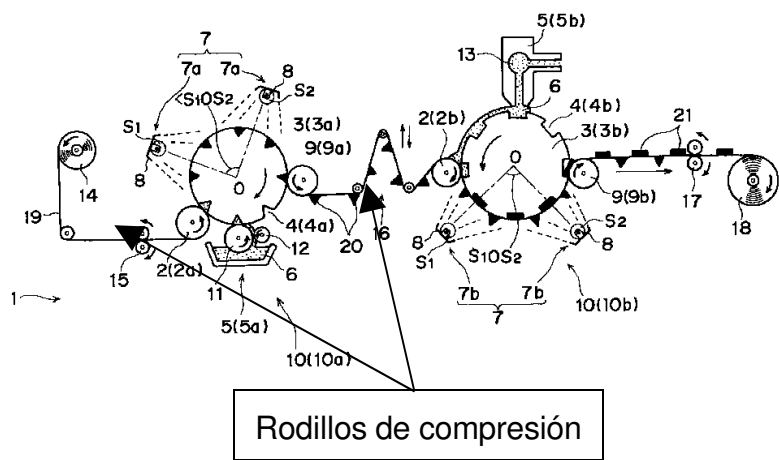
La reivindicación 1 enseña: "Un aparato de aplicación configurado para aplicar un material de aplicación a una trama continua transportada, caracterizado porque comprende:
Un rodillo de transferencia configurado para recibir el material de aplicación de una unidad de almacenamiento configurada para almacenar el material de aplicación" (Fl. 22).

Comparación de las características técnicas esenciales, con las del estado de la técnica:

Características esenciales	D1
Un aparato de aplicación configurado para aplicar un material de aplicación a una trama continua transportadora, que comprende:	Un dispositivo para producir una película con un patrón rugoso en ambos lados, que comprende:
Un rodillo de transferencia configurado para recibir el material de aplicación de una unidad de almacenamiento configurada para almacenar el material de aplicación	Un rodillo de grabado (3), el cual tiene un alimentador de resina (5) instalado que suministra una resina (6) desde la parte superior (Fig. 1, pág. 4, Párr. 0017)
Un rodillo de aplicación adyacente al rodillo de transferencia y configurado para recibir el material de aplicación del rodillo de transferencia y aplicar el material de aplicación recibido a la trama	Un rodillo de aplicación (11) adyacente al rodillo de transferencia y configurado para recibir el material de aplicación del rodillo de transferencia y aplicar el material de aplicación recibido a la trama (Fig. 1, Pág. 4, Párr. 0017)
Rodillos de compresión provistos sobre una cara opuesta de la trama al rodillo de aplicación y configurados para presionar la trama al rodillo de aplicación, donde los rodillos de compresión incluyen un primer rodillo de compresión y un segundo rodillo de compresión que se provee por debajo del primer rodillo de compresión en una dirección de transporte de la trama	Unos rodillos de compresión (2a) y (2b) provistos sobre una cara opuesta de la trama al rodillo de aplicación y configurados para presionar la trama al rodillo de aplicación, donde los rodillos de compresión incluyen un primer rodillo de compresión y un segundo rodillo de compresión que se provee por debajo del primer rodillo de compresión en una dirección de transporte de la trama (Fig. 1, Pág. 6, Párr. 0030 y 0031)

Figura 1 Documento JP7031913

1 http://worldwide.espacenet.com/publicationDetails/biblio?CC=JP&NR=7031913&KC=&FT=E&locale=en_EP



Las características esenciales de la cabeza del aparato de aplicación configurado para aplicar un material de aplicación a una trama continua transportadora de la reivindicación 1 habían sido divulgadas previamente en el documento D1, el cual enseña un dispositivo para producir una película con un patrón rugoso en ambos lados, que incluye un rodillo de grabado (3), el cual tiene un alimentador de resina (5) instalado que suministra una resina (6) desde la parte superior, un rodillo de aplicación (11) adyacente al rodillo de transferencia y configurado para recibir el material de aplicación del rodillo de transferencia y aplicar el material de aplicación recibido a la trama y unos rodillos de compresión (2a) y (2b) provistos sobre una cara opuesta de la trama al rodillo de aplicación y configurados para presionar la trama al rodillo de aplicación, donde los rodillos de compresión incluyen un primer rodillo de compresión y un segundo rodillo de compresión que se provee por debajo del primer rodillo de compresión en una dirección de transporte de la trama.

En consecuencia, la reivindicación 1 carece de novedad, según lo divulgado en el documento D1.

Las reivindicaciones 3 y 4 cumplen con el requisito de novedad y nivel inventivo.

7. Conclusión

Los requisitos de Patentabilidad de la presente solicitud están afectados así:

Ítem	Documento	Reivindicaciones afectadas	Requisito que afecta
D1	JP7031913	1	Novedad / Nivel Inventivo

En cumplimiento del artículo 45 de la Decisión 486 de la Comisión de la Comunidad Andina, se le indica que debe dar respuesta dentro del término de sesenta (60) días contados a partir de la fecha de notificación de la presente comunicación. En caso de no dar respuesta al presente requerimiento, o si a pesar de la respuesta subsistieran los impedimentos para la concesión, se denegará la patente.

Se invita al solicitante se sirva indicar, si así lo considera, su renuncia al término faltante de sesenta (60) días para dar respuesta a este requerimiento y presentarla por escrito.

Finalmente, se le recuerda al solicitante que si como respuesta a este requerimiento llegara a modificar el capítulo reivindicatorio y éste contenga más de diez (10) reivindicaciones, no pagará la tasa de modificación voluntaria pero sí la correspondiente al pago por reivindicación adicional.

Notifíquese el presente oficio conforme a lo dispuesto en el numeral 5.2, literal e), del capítulo quinto del título primero de la Circular Única No. 10 de 2001.



JOSÉ LUIS SALAZAR LÓPEZ
Director de Nuevas Creaciones (c)

El anterior requerimiento fue notificado por fijación en lista, de fecha 2013-03-12

Elaboró: Ivan Mauricio Ardila Romero
Revisó: Leonardo Rojas Vega